

Hacia una Universidad más Inclusiva: Estrategias para Promover la Justicia Social en la Educación Superior

Giovanni Edson Santos Gutierrez¹

santosgio252@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-3999-860X>

Universidad Técnica de Oruro

Oruro – Bolivia

Juan Carlos Condori Ruiz

juancarloscondorirui10@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-2848-0172>

Universidad Técnica de Oruro

Oruro – Bolivia

RESUMEN

Este artículo de investigación se enfoca en la promoción y desarrollo de la inclusión en el entorno educativo de la educación superior, considerándola un derecho fundamental que está establecido en la Constitución Política del Estado. El objetivo central, es examinar el concepto de inclusión desde una perspectiva basada en los derechos humanos. La inclusión se vincula estrechamente con la justicia social y la equidad. Las instituciones de Educación Superior es decir las universidades deben adaptar: Sus procedimientos de admisión, apoyo académico, metodologías pedagógicas y graduación con el estudiante como sujeto titular de derechos, lo que implica la necesidad de modificar prácticas que puedan generar situaciones discriminatorias. La educación superior inclusiva, es una noción que busca asegurar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder, permanecer y concluir sus estudios, independientemente de sus características individuales o circunstancias personales. Este enfoque se fundamenta en los principios de justicia social, los cuales abogan por la equidad y la igualdad de oportunidades para todos. En este artículo, se presentan diversas estrategias orientadas a fomentar la inclusión en la educación superior. Estas estrategias se centran en los siguientes aspectos: Acceso: Eliminar las barreras que obstruyen la entrada a la educación superior, tales como las barreras: Económicas, sociales o culturales. Permanencia: Brindar apoyo a los estudiantes para que puedan continuar sus estudios en la educación superior y culminarlos con éxito. Graduación: Asegurar que los estudiantes que se gradúan de la educación superior adquieran las competencias y habilidades necesarias para integrarse en el mercado laboral.

Palabras claves: *inclusión; educación superior; derechos humanos; justicia social; equidad*

¹ Autor Principal

Correspondencia: santosgio252@gmail.com

Towards A More Inclusive University: Strategies for Promoting Social Justice in Higher Education

ABSTRACT

This research article focuses on the promotion and development of inclusion in the educational environment in higher education, considering it a fundamental right that is established in the Political Constitution of the State. The central objective is to examine the concept of inclusion from a human rights-based perspective. Inclusion is closely linked to social justice and equity. Higher Education institutions, that is, universities, must adapt their admission procedures, academic support, pedagogical methodologies and graduation with the student as the subject holder of rights, which implies the need to modify practices that may generate discriminatory situations. Inclusive higher education is a notion that seeks to ensure that all students have the opportunity to access, remain and complete their studies, regardless of their individual characteristics or personal circumstances. This approach is based on the principles of social justice, which advocate equity and equal opportunities for all. This article presents various strategies aimed at promoting inclusion in higher education. These strategies focus on the following aspects: Access: Eliminate barriers that obstruct entry to higher education, such as economic, social or cultural barriers. Permanence: Provide support to students so that they can continue their studies in higher education and complete them successfully. Graduation: Ensure that students who graduate from higher education acquire the competencies and skills necessary to integrate into the labor market.

Keywords: *inclusion; higher education; human rights; social justice; equity*

Artículo recibido 14 septiembre 2023
Aceptado para publicación: 28 octubre 2023

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa, la educación superior desempeña un papel fundamental. La universidad, como institución de conocimiento y formación, tiene la responsabilidad de abrir sus puertas a diferentes tipos de conocimiento y de involucrarse activamente en las luchas sociales por la justicia. En este sentido, el tema de "HACIA UNA UNIVERSIDAD MÁS INCLUSIVA: ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA JUSTICIA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" cobra relevancia.

Según Santos (2018), la universidad puede ser ahora más consciente de la necesidad de abrirse a diferentes tipos de conocimiento y de involucrarse en las luchas sociales por la justicia. En su obra "Descolonizar la universidad: el desafío de la justicia cognitiva global", Santos, argumenta que la universidad debe reconocer y valorar los conocimientos de los grupos sociales oprimidos que luchan contra la dominación social.

En este contexto, es importante reflexionar sobre las estrategias y herramientas necesarias para promover una educación justa y equitativa en la universidad. Según Soler Martín (2022), la promoción de una educación con justicia social implica reconocer y combatir las injusticias estructurales presentes en nuestra sociedad. Esto implica abrir espacios de reflexión y acción en los que se denuncian las injusticias y se promueve la participación activa de todos los miembros en la comunidad educativa.

La Universidad Pedagógica Nacional de Colombia ha realizado diversos seminarios y proyectos relacionados con la justicia social en la educación superior. Según la investigación realizada por el OACEP (2022), se han llevado a cabo seminarios sobre justicia educativa y social, así como investigaciones sobre el acceso y permanencia de los sectores más vulnerables en la educación superior. Estas experiencias han permitido reflexionar sobre el papel de la universidad en la construcción de una sociedad más justa.

La inclusión en la educación se refiere a la participación plena y equitativa de todas las personas, sin importar sus características o circunstancias individuales, en todos los aspectos de la vida educativa. Desde una perspectiva basada en los derechos humanos, la inclusión se fundamenta en

el principio de igualdad de oportunidades y en la eliminación de barreras que impiden la participación de ciertos grupos de personas en la educación (Booth & Ainscow, 2011).

DESARROLLO

El concepto de inclusión desde una perspectiva basada en los derechos humanos es fundamental para promover la justicia social en la educación superior. Según Booth y Ainscow (2011), la inclusión se refiere a la participación plena y equitativa de todas las personas, sin importar su origen étnico, género, discapacidad u otras características, en todos los aspectos de la vida social, incluyendo la educación.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2006) también destaca la importancia de la inclusión en la educación, reconociendo el derecho de todas las personas a recibir una educación inclusiva y de calidad. Este enfoque se basa en el principio de igualdad de oportunidades y en la eliminación de barreras que impiden la participación plena de las personas con discapacidad en la educación.

En este sentido, la universidad debe adoptar estrategias y políticas inclusivas que promuevan la igualdad de oportunidades y la participación activa de todos los estudiantes. Según Tomlinson y Kalambouka (2002), esto implica adaptar los currículos y las metodologías de enseñanza para satisfacer las necesidades de diversidad de los estudiantes, proporcionar apoyos y recursos adicionales cuando sea necesario, y fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso.

Además, es importante destacar la importancia de la sensibilización y la formación del personal docente y administrativo en temas de inclusión y justicia social. Según Hodgkinson y Vickerman (2009), la capacitación en diversidad y derechos humanos puede ayudar a los profesionales de la educación a comprender y abordar las barreras que enfrentan los estudiantes marginados y promover una cultura inclusiva en la universidad.

Barreras y desafíos en la educación superior:

Los estudiantes en situación de vulnerabilidad, como aquellos provenientes de entornos socioeconómicos desfavorecidos, minorías étnicas o con discapacidades, enfrentan barreras que dificultan su acceso y permanencia en la educación superior. Estas barreras pueden incluir: Falta

de recursos económicos, discriminación, falta de apoyo académico y limitaciones en la accesibilidad física y digital (Boaventura de Sousa Santos, 2011; Soler Martín, 2015).

▪ **Políticas y prácticas inclusivas:**

Es necesario implementar políticas y prácticas inclusivas que garanticen igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Esto implica adaptar los programas académicos y los métodos de enseñanza. Según Soler Martín (2015), la educación inclusiva y la justicia social están estrechamente relacionadas, y es fundamental reconocer las barreras y desafíos que enfrentan los estudiantes medidas en situación de vulnerabilidad para poder implementar que promuevan su inclusión en la educación superior.

▪ **Sensibilización y formación del personal docente y administrativo:**

Para lograr una universidad más inclusiva y promover la justicia social, es fundamental brindar capacitación y formación al personal docente y administrativo. Esto implica sensibilizarlos sobre las barreras y desafíos que enfrentan los estudiantes en situación de vulnerabilidad, así como proporcionarles herramientas y estrategias para adaptar sus prácticas pedagógicas y promover la inclusión en el aula (Soler Martín, 2015).

▪ **Experiencias exitosas de universidades inclusivas:**

Algunas universidades han implementado medidas exitosas para promover la justicia social y la inclusión en la educación superior. Estos incluyen la creación de programas de becas y apoyo financiero para estudiantes en situación de vulnerabilidad, la implementación de políticas de admisión inclusivas que consideren la diversidad de los solicitantes, la creación de espacios seguros y libres de discriminación, y la promoción de la participación estudiantil en la toma de decisiones (Educación como derecho con y para la justicia social, 2021). Estas experiencias demuestran que es posible crear entornos universitarios más inclusivos y equitativos.

▪ **Definición de justicia social en la educación superior:**

Según Smith (2017), la justicia social en la educación superior implica garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior, así como promover la equidad en la participación y el éxito académico de todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza o discapacidad.

- **Acceso equitativo a la educación superior:**

Según Johnson (2019), una estrategia fundamental para promover la justicia social en la educación superior es garantizar el acceso equitativo a la universidad. Esto implica implementar políticas de admisión inclusivas que tengan en cuenta el contexto socioeconómico y el nivel de educación de los estudiantes, así como brindar apoyo financiero y becas para aquellos que enfrentan barreras económicas.

- **Apoyo académico y emocional:**

Según González (2018), la justicia social en la educación superior, también implica brindar un apoyo académico y emocional adecuado a todos los estudiantes. Esto puede incluir la implementación de programas de tutoría, asesoramiento académico y servicios de salud mental en el campus, para garantizar que los estudiantes tengan las herramientas y el apoyo necesario para tener éxito en sus estudios.

- **Diversificación del cuerpo docente:**

Según López (2020), otro aspecto importante para promover la justicia social en la educación superior es la diversificación del cuerpo docente. Es fundamental contar con profesores de diversas procedencias y orígenes para garantizar que los estudiantes tengan modelos a seguir que se asemejen a ellos, y para fomentar una educación más inclusiva y representativa.

- **Currículo inclusivo y sensibilidad cultural:**

Según Chen (2019), un currículo inclusivo y una sensibilidad cultural son componentes esenciales para promover la justicia social en la educación superior. Esto implica incorporar perspectivas diversas en los programas de estudio, abordar temas relacionados con la justicia social y fomentar el diálogo y la comprensión intercultural en el aula.

METODOLOGÍA

Al estructurar y analizar el objeto de estudio se puede establecer que existe diversos paradigmas y enfoques investigativos, para establecer las necesidades epistemológicas para la solución del problema, se define UN ENFOQUE MIXTO “CUALI-CUANTITATIVO” DE LA INVESTIGACION.

La hipótesis previa planteada es la base fundamental para la importancia de promover la inclusión en la educación superior, se estará contribuyendo a la promoción de la justicia social en la sociedad en su conjunto, al permitir que un abanico más amplio de individuos acceda a oportunidades educativas y por ende, a una mayor igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y social.

Descriptivo, por que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos o comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Sampieri, 2010, pág. 80).

Asimismo, es no experimental tomando en cuenta lo siguiente: Se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posterior analizarlos (Sampieri, 2010, pág. 149).

Como técnica de recolección de datos, se utilizó la encuesta con preguntas cerradas las cuales fueron llenadas por estudiantes quienes tienen un amplio conocimiento siendo que ellos experimentan la educación desde las aulas y posterior a ello, se procedió al análisis de estos resultados sin modificar las variables.

La población de nuestro estudio son los jóvenes universitarios de la Carrera de Derecho y de la Carrera de Trabajo Social.

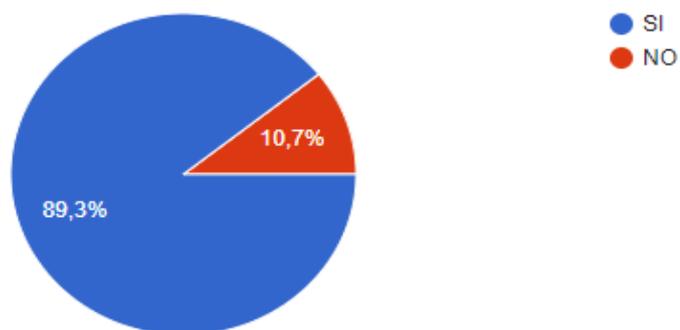
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gráfico 1

Pregunta 1

¿Considera usted que la inclusión y la justicia social son valores fundamentales en la educación superior?

131 respuestas



Fuente: Elaboración propia

La presente pregunta se orienta a que el 89,3 % de los encuestados, indica que la inclusión y la justicia social son valores fundamentales para la educación superior.

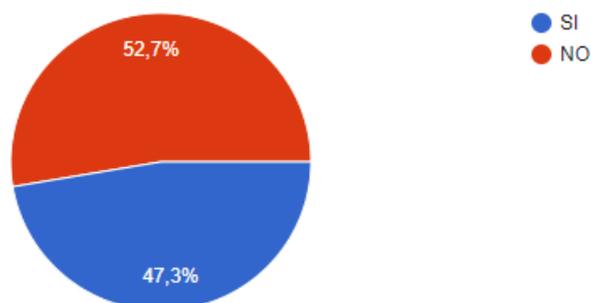
Esta pregunta buscó conocer la percepción de los encuestados sobre la importancia de la inclusión y la justicia social en la educación superior. Las respuestas nos proporcionaron información sobre el grado de conciencia y valoración que se le da a estos aspectos en el ámbito universitario.

Gráfico 2

Pregunta 2

¿Cree que su universidad ha implementado estrategias efectivas para promover la inclusión y la justicia social?

131 respuestas



Fuente: Elaboración propia

La presente pregunta se orienta a que el 52,7 % de los encuestados, indica que la universidad no pudo implementar estrategias efectivas para la promover la inclusión y la justicia social.

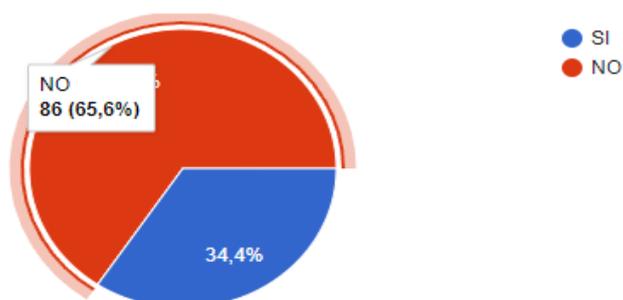
Esta pregunta busco evaluar la efectividad de las estrategias implementadas por la universidad para promover la inclusión y la justicia social. Las respuestas proporcionaron información sobre la percepción de los encuestados sobre acciones tomadas por la institución y su impacto en la comunidad universitaria.

Gráfico 3

Pregunta 3

¿Ha experimentado discriminación o exclusión en su entorno universitario?

131 respuestas



Fuente: Elaboración propia

La presente pregunta se orienta a que el 65,6% de los encuestados, indica que No sufrió discriminación o exclusión en su entorno universitario. El restante 34,4% de lo encuestado manifestó haber sufrido discriminación.

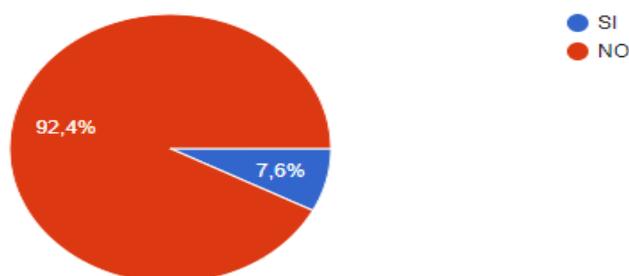
Esta pregunta buscó conocer la experiencia personal de los encuestados en relación con la discriminación o exclusión en su entorno universitario. Las respuestas proporcionaron información sobre la existencia de barreras o desafíos que impiden la plena inclusión y la justicia social en la universidad.

Gráfico 4

Pregunta 4

¿Ha tenido acceso a programas de becas o apoyo financiero durante su carrera universitaria

131 respuestas



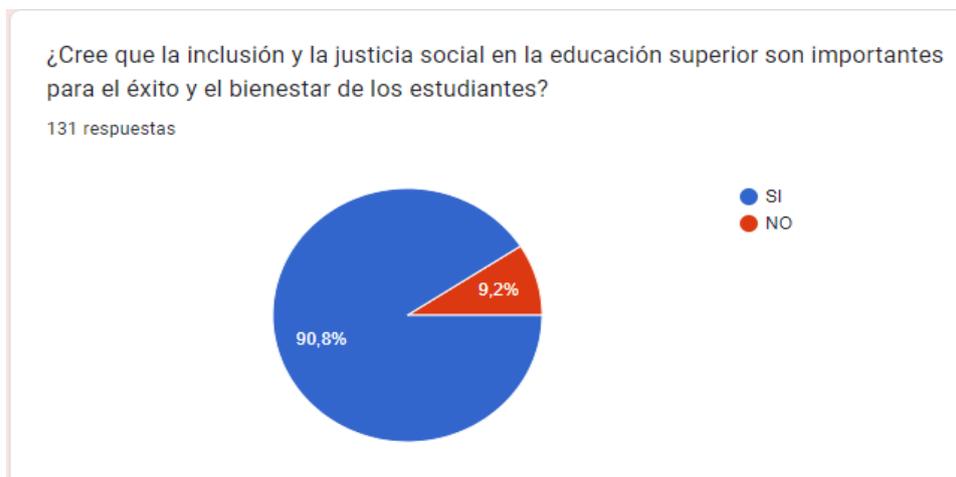
Fuente: Elaboración propia

La presente pregunta se orienta a que el 92,4 % de los encuestados, indica que no tuvo acceso a programas o becas de apoyo financiero durante su carrera.

Esta pregunta buscó evaluar el acceso de los encuestados a programas de becas o apoyo financiero durante su carrera universitaria. Las respuestas proporcionaron información sobre la equidad en el acceso a recursos económicos y oportunidades educativas.

Gráfico 5

Pregunta 5



Fuente: Elaboración propia

La presente pregunta se orienta a que el 90,8 % de los encuestados, indica que la inclusión y la justicia social en la educación superior son importante para el éxito y bienestar de los estudiantes. Esta pregunta buscó conocer la percepción de los encuestados sobre la importancia de la inclusión y la justicia social en la educación superior para el éxito y el bienestar de los estudiantes. Las respuestas nos proporcionaron información sobre el grado de conciencia y valoración que se le da a estos aspectos en el ámbito universitario.

Gráfico 6

Pregunta 6



Fuente: Elaboración propia

La presente pregunta se orienta a que el 70,2 % de los encuestados, indica que debería de implementarse becas para los estudiantes de bajos recursos. Mientras que un 29,8% menciona que se les debería dar un apoyo económico.

Esta pregunta buscó conocer la percepción de los encuestados sobre la importancia de la inclusión y la justicia social en la educación superior para el éxito y el bienestar de los estudiantes.

HIPÓTESIS GENERAL

El presente trabajo investigativo parte a raíz de la siguiente hipótesis planteada:

“La implementación de estrategias específicas destinadas a promover la inclusión en las instituciones de educación superior contribuirá significativamente a la mejora de la justicia social en el ámbito de la educación superior.”

Es parte de la premisa de que la inclusión, en el contexto de la educación superior, implica eliminar barreras y prejuicios que puedan limitar el acceso y el éxito académico de diversos grupos de estudiantes, independientemente de sus características individuales o circunstancias personales. La justicia social implica proporcionar igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a la educación superior, y se espera que la implementación de estrategias de inclusión contribuya a alcanzar estos objetivos.

Se espera que, al adaptar procedimientos de admisión, apoyo académico, pedagogía y graduación para reconocer a los estudiantes como sujetos titulares de derechos, se reducirán las prácticas que generan discriminación. Como resultado, se espera que más estudiantes tengan la oportunidad de acceder a la educación superior, persistir en sus estudios y adquirir las competencias necesarias para una integración exitosa en el mercado laboral.

La hipótesis se basa en la idea de que, al promover la inclusión en la educación superior, se estará contribuyendo a la promoción de la justicia social en la sociedad en su conjunto, al permitir que un abanico más amplio de individuos acceda a oportunidades educativas y, por ende, a una mayor igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y social.

La inclusión y la justicia social son valores fundamentales en la educación superior porque promueven la igualdad de oportunidades, crean un entorno inclusivo y equitativo, y preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos de una sociedad diversa. Es responsabilidad de las

instituciones educativas y de todos los actores involucrados en la educación superior trabajar juntos para promover y garantizar estos valores

CONCLUSIÓN

En resumen, este artículo ha explorado el tema de "Hacia una Universidad más Inclusiva: Estrategias para Promover la Justicia Social en la Educación Superior". Hemos analizado la importancia de la inclusión y la justicia social en el ámbito universitario, así como las estrategias y políticas que se pueden implementar para lograr una mayor igualdad de oportunidades.

La investigación ha demostrado que la inclusión y la justicia social no solo son valores fundamentales en una sociedad democrática, sino que también son cruciales para el éxito y el bienestar de los estudiantes y la comunidad universitaria en su conjunto. Al proporcionar un entorno inclusivo y equitativo, las universidades pueden fomentar el aprendizaje y el crecimiento personal, al tiempo que rompen las barreras que impiden el acceso y la participación de diversos grupos.

Algunas de las estrategias identificadas incluyen la implementación de programas de becas y apoyo financiero para estudiantes de bajos recursos, la promoción de la diversidad en la contratación de profesores y personal, la creación de espacios seguros y libres de discriminación, y la inclusión de perspectivas diversas en los planes de estudio y la investigación.

Es importante destacar que la construcción de una universidad más inclusiva y justa no es un proceso fácil ni rápido. Requiere un compromiso constante por parte de todas las partes interesadas, incluyendo administradores, docentes, estudiantes y personal de apoyo. Sin embargo, los beneficios a largo plazo son significativos, ya que una universidad inclusiva no solo forma profesionales competentes, sino también ciudadanos conscientes y comprometidos con la justicia social.

En conclusión, promover la inclusión y la justicia social en la educación superior es un desafío necesario y urgente. Al implementar estrategias efectivas y fomentar un compromiso colectivo, podemos avanzar hacia una universidad más inclusiva, equitativa y justa para todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza u orientación sexual.

La educación superior tiene el poder de transformar vidas y sociedades, y es nuestra responsabilidad asegurar que este poder se utilice para el beneficio de todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, F. (2016). Las justicias de la escuela pública. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 85 (30.1), 37-47.
- Boaventura de Sousa Santos (2011). *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores.
- Bolívar, A. (2005). Equidad educativa y teorías de la justicia. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, 3 (2), 42-69.
- Bolívar, A. (2019). Un currículum inclusivo en una escuela que asegura el éxito para todos. *Revista e - Currículum*, 17 (3), 827-85
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). Índice de inclusión: desarrollo del aprendizaje y la participación en las escuelas. Centro de Estudios sobre Educación Inclusiva.
- Chen, L. (2019). Promoción de la justicia social en la educación superior: un estudio de caso sobre el desarrollo del currículo. *Revista de Desarrollo Estudiantil Universitario*, 60(7), 804-808.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas. (2006). Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/disabilities/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities.html>
- Educación como derecho con y para la justicia social. (2021). Observatorio Académico de la Educación y la Pedagogía (OACEP). Recuperado de <https://oacep.org/educacion-como-derecho-con-y-para-la-justicia-social>
- González, M. (2018). Apoyo al aprendizaje de la justicia social en la educación superior: un estudio de caso de un programa de educación entre pares. *Revista de Educación Superior*, 89(4), 588-614.
- Hodkinson, A. y Vickerman, P. (2009). Más allá de la retórica: promover la educación inclusiva a través de la formación docente. *Revista europea de formación docente*, 32 (3), 243-257.

- Johnson, R. (2019). Acceso a la educación superior: el papel de las políticas públicas en la promoción de la justicia social. *Higher Education Quarterly*, 73(2), 178-196.
- López, A. (2020). Diversificación del profesorado: examen de los esfuerzos para reclutar y retener a profesores de color en la educación superior. *Revista de Diversidad en la Educación Superior*, 13(3), 223-240.
- Santos, B. (2018). *Descolonizar la universidad: el desafío de la justicia cognitiva global*. Siglo del Hombre Editores.
- Smith, J. (2017). Justicia social en la educación superior: una revisión de la literatura. *Revista de Políticas y Gestión de la Educación Superior*, 39(6), 555-571.
- Soler Martín, A. (2015). Educación inclusiva y justicia social: una relación necesaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(2), 13-26
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la investigación*. México: The McGraw Hill.
- Soler Martín, C. (2022). Educación como derecho con y para la justicia social. Recorridos, reflexiones, continuidades y vínculos con el estudio de las movilizaciones sociales. En *Movilizaciones sociales y educación. Miradas desde la justicia social* (págs. 58-64). Universidad Pedagógica Nacional.
- Tomlinson, CA y Kalambouka, A. (2002). Desarrollar prácticas inclusivas: ¿un papel de los docentes y de la formación docente? *Revista europea de formación docente*, 25(2-3), 167-182.